



DECRETO ALCALDICIO N° 0000002500

Quintero, 29 OCT. 2011

VISTOS :

La solicitud de Patente Comercial presentada con fecha 13 de Octubre del 2011 a nombre de **Don Misael Ernesto Gutiérrez Lazo, Cédula de Identidad** [REDACTED] Domiciliada en [REDACTED] para funcionar en Calle Viña del Mar N°3074, Quintero en el Giro de Reparación de Muebles, Sillas y Retapizado.

Lo establecido en la Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y Lo establecido en Ley N° 20.280 de Fecha 04/07/2008.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTÓRGUESE, Patente Comercial con Giro en Reparación de Muebles, Sillas y Retapizado a contar del día 20 de Octubre del 2011 hasta 31 de Diciembre del 2011, con posterior enrolamiento de dicha Patente correspondiente a segundo semestre 2011 (Periodo de Enero a Junio del 2012), a **Don Misael Ernesto Gutiérrez Lazo, Cédula de Identidad** [REDACTED] para funcionar en Calle Viña del Mar N°3074, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. Interesado
2. Alcaldía
3. Secretaría Municipal
4. Director de Control
5. Dirección de Finanzas
- 6.-Sección Patentes Comerciales
JVZ/YGS/GMR/CCO/rago